

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GC-A02-31
	ACTA DE PAGO Y SUPERVISION	Versión: 01
		Página 1 de 11

ACTA DE PAGO Y SUPERVISIÓN No. 001 de 2026

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:	087-2026
CONTRATISTA:	LUZ ANDREA GARZON CARRILLO
NUMERO DE CEDULA:	1104705714
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO FORESTAL ESPECIALISTA PARA APOYAR LA GESTIÓN DEL SECTOR FORESTAL Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO TOLIMA
VALOR DEL CONTRATO:	20.000.000 M/CTE
FECHA DE INICIO:	02 DE FEBRERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE JUNIO DEL 2026
SUPERVISOR DESIGNADO:	MONICA ANDREA VILLAREAL FERREIRA
PERIODO SUPERVISADO:	01/05/2026 AL 31/05/2026
TELEFONO CONTRATISTA:	3227453669
EMAIL CONTRATISTA:	Ing.andreagarzon@gmail.com

1. INFORME FINANCIERO:

CDP No.	VALOR CDP	REGISTRO No.	VALOR REGISTRO
134	\$20.000.000	117	\$20.000.000

BALANCE CONTRACTUAL

CONCEPTO	VALORES	TOTAL
Valor del contrato		\$20.000.000
Anticipos		
Adiciones al valor		
Pagos parciales cancelados por servicio prestado	\$12.000.000	
Valor del presente pago del servicio prestado	\$4.000.000	

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GC-A02-31
	ACTA DE PAGO Y SUPERVISION	Versión: 01
		Página 2 de 11

Saldo del contrato	\$4.000.000	
Sumas Iguales	\$20.000.000	\$20.000.000

- 2. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:** La contratista **LUZ ANDREA GARZON CARRILLO** identificado con **1.104.705.714**, cumplió a cabalidad desde el 01 de Mayo de 2026 a al 31 de Mayo de 2026, con las siguientes actividades:

CONCEPTO	SI	NO
Se mantuvo afiliado a seguridad social de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X	
Realizó pago de seguridad social teniendo en cuenta el 40% del valor devengado por honorarios durante el periodo supervisado.	X	
Ejecutó las actividades asignadas de acuerdo a los requerimientos del supervisor en términos de contenidos, oportunidad y calidad.	X	
Demostró competencia, conocimientos, habilidades y destrezas en la realización de las actividades y procedimientos delegados	X	

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORI	SOBRESALIENTE	NO APLICA	DESCRIPCIÓN
1	Elaborar un (1) proyecto ambiental relacionado con Cambio Climático y Gestión del Riesgo en articulación con el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) de una Institución Educativa Ambiental de la zona rural del municipio del Líbano, para su ejecución durante la vigencia de este contrato con apoyo de los profesionales y técnicos de la oficina de GATUL.				X		El contratista dio cumplimiento a las actividades relacionadas con la elaboración y articulación del proyecto ambiental enfocado en Cambio Climático y Gestión del Riesgo, mediante el desarrollo de jornadas de capacitación y sensibilización ambiental dirigidas a la



							comunidad educativa. Así mismo, participó en reunión de coordinación interinstitucional con la Institución Educativa Técnica Industrial, sede Psicopedagógico, con el propósito de planificar y articular las actividades a desarrollar en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, fortaleciendo la integración de las acciones del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) con los objetivos del proyecto ambiental formulado para la zona rural del municipio del Líbano.
2	Socializar una (1) estrategia educativo – ambiental por medios radiales y digitales sobre mitigación y adaptación al Cambio Climático dirigida al sector rural y urbano del municipio del Líbano, durante la vigencia de este contrato con apoyo de los profesionales y técnicos de la oficina de GATUL.				X		El contratista dio cumplimiento a la estrategia educativo-ambiental orientada a la mitigación y adaptación al Cambio Climático, mediante el diseño, elaboración y socialización de contenidos radiales y digitales dirigidos a la población urbana y rural del municipio del Líbano. En desarrollo de esta actividad, se elaboraron nueve (9) cuñas radiales de carácter educativo y de sensibilización ambiental, las cuales



							actualmente son difundidas de manera permanente a través de la emisora del Ejército Nacional, fortaleciendo la divulgación de mensajes relacionados con la protección del medio ambiente, la gestión sostenible de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático. De igual manera, se realizó la producción y edición de material audiovisual educativo correspondiente a la temática de las Cinco Libertades de los Animales, contribuyendo a la promoción del bienestar animal y al fortalecimiento de la cultura ambiental en el municipio.
3	Socializar el documento formulado de la Política Pública de Cambio Climático del municipio del Líbano con los presidentes de Juntas de Acción Comunal, corregidores, instituciones educativas, universidades, empresa privada y la comunidad en general, garantizando la participación de los actores convocados y dejando los respectivos soportes de asistencia y participación, con el fin de presentar dicho documento en las sesiones del Concejo Municipal del Líbano programadas para el mes de mayo de 2026.				X		El contratista adelantó las actividades preparatorias para la socialización de la Política Pública de Cambio Climático del municipio del Líbano, realizando la coordinación y programación del cronograma de



ALCALDIA DEL LIBANO

FO-GC-A02-31

ACTA DE PAGO Y SUPERVISION

Versión: 01

Página 5 de 11

							socializaciones que se desarrollarán durante el mes de junio de 2026 con los diferentes actores estratégicos del territorio, entre ellos presidentes de Juntas de Acción Comunal, corregidores, instituciones educativas, universidades, sector privado y comunidad en general. De igual manera, se efectuó el acompañamiento al proceso de revisión técnica del documento formulado de la Política Pública, el cual actualmente se encuentra en evaluación por parte de la supervisión del contrato para la incorporación de observaciones y ajustes pertinentes, con el propósito de consolidar la versión definitiva que será presentada para su socialización y posterior trámite ante el Honorable Concejo Municipal en las sesiones programadas para el mes de agosto de 2026.
--	--	--	--	--	--	--	--



4	Apoyar el diagnóstico ambiental de cuatro (4) áreas protegidas del municipio del Líbano, mediante la identificación y caracterización de las principales problemáticas ambientales presentes en cada una de ellas, y la formulación de alternativas de intervención orientadas a procesos de restauración ecológica pasiva y/o activa, según las condiciones específicas de cada área, en conjunto con los profesionales de la Secretaria de Planeación.				X		El contratista apoyó las actividades preliminares para el diagnóstico ambiental de las áreas protegidas prioritizadas del municipio del Líbano, mediante la recopilación y verificación de información requerida para la caracterización de estos espacios. En desarrollo de esta actividad, se encuentra realizando la proyección de respuesta a derecho de petición relacionado con el predio Monte Tauro y adelantando las gestiones administrativas necesarias para la obtención de documentación predial, incluyendo la ficha catastral y el certificado de tradición y libertad, insumos fundamentales para el análisis técnico, jurídico y territorial requerido dentro del proceso de diagnóstico ambiental y formulación de alternativas de
---	--	--	--	--	---	--	--



							intervención para su conservación y restauración ecológica.
5	Elaborar un (1) proyecto ambiental relacionado con Pago por Servicios Ambientales (PSA), educación ambiental o protección de los recursos hídricos, que contribuya al fortalecimiento de la protección de los recursos naturales del municipio del Líbano y al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo “Firmes con el Líbano” 2024–2027, para su presentación y gestión ante entidades del orden regional y/o nacional			X			El contratista realizó actividades de coordinación y planeación orientadas a la formulación de un proyecto ambiental relacionado con la protección de los recursos naturales del municipio del Líbano, susceptible de ser presentado ante entidades del orden regional y nacional. En este sentido, se identificó el predio Monte Tauro como área de interés para la estructuración de iniciativas ambientales y se definieron los requerimientos de información técnica, jurídica y geográfica necesarios para su postulación. Asimismo, se programó la recopilación de la documentación soporte y el proceso de georreferenciación del predio, insumos fundamentales para la futura formulación y



						gestión del proyecto en concordancia con las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo “Firmes con el Líbano” 2024–2027..
6	Brindar conceptos técnicos que soporten y apoyen los requerimientos ambientales allegados a la dependencia en materia forestal y ambiental.			X		El contratista dio cumplimiento a las actividades relacionadas con el apoyo técnico a los requerimientos ambientales allegados a la dependencia, mediante la elaboración de un documento técnico para la implementación de un vivero temporal en las instalaciones de la Base Militar del municipio del Líbano. Para tal fin, se realizó la estructuración de la propuesta, incluyendo la definición de los componentes necesarios para su construcción y funcionamiento, así como la estimación de costos y requerimientos asociados al proyecto. Lo anterior, considerando el



							apoyo ofrecido por el Ejército Nacional en materia de mano de obra para su ejecución. El documento fue presentado a la dependencia para su revisión, evaluación técnica y análisis de viabilidad, con miras a adelantar las gestiones necesarias para su posible implementación.
7	Llevar a cabo el proceso de gestión documental de los procedimientos a su cargo, acorde con los lineamientos en esta materia de la alcaldía municipal.				X		Se está realizando el proceso de gestión documental correspondiente a los procedimientos a cargo, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Alcaldía Municipal del Líbano. Esta labor incluye la organización, clasificación y actualización de los documentos técnicos y administrativos generados en el desarrollo de las actividades ambientales, garantizando así la trazabilidad, transparencia y adecuada conservación de la



						información institucional.
8	Presentar el informe mensual de cumplimiento de las obligaciones del contrato con los debidos soportes.				X	Se presenta el informe mensual de cumplimiento de las obligaciones contractuales, junto con los respectivos soportes técnicos, fotográficos y documentales, en cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Alcaldía Municipal del Líbano. Este informe consolida las actividades ejecutadas durante el periodo, evidenciando el avance y desarrollo de los compromisos adquiridos dentro del marco del contrato
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X		CUMPLIO CON SUS ACTIVIDADES EXITOSAMENTE

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Asistir a todas las capacitaciones citadas por el servicio de Administración.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
IBC		\$1.850.000	
PENSIÓN	2026-05	2026-05-01	\$ 296.000

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GC-A02-31
	ACTA DE PAGO Y SUPERVISION	Versión: 01
		Página 11 de 11

SALUD	2026-05	2026-05-01	\$ 231.300
RIESGOS PROFESIONALES	2026-05	2026-05-01	\$ 9.700
No. PLANILLA	6018192306	2026-05-01	\$ 537.000

6. ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO SUPERVISADO: DEL 01 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026

SI ☒	NO ☐
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: INFORME DE ACTIVIDADES DEL 01 DE MAYO Y EL 31 DE MAYO DE SEGURIDAD SOCIAL DE MES DE FEBRERO DE 2026.	

7. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO:

SI ☒	NO ☐
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

8. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Se constató oportunamente por parte en la oficina de contratación, el suministro completo de los documentos contractuales y legales exigidos como requisito previo para la ejecución del contrato.

Incapacidades: No presento ninguna incapacidad.

Este informe se genera para habilitar por parte de la entidad contratante, el pago de los honorarios del 01 de MAYO de 2026 al 31 de MAYO de 2026 por la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)

Certifica,

MONICA ANDREA VILLAREAL FERREIRA
Supervisor

Anexo: Pago de seguridad social
Informe de actividades

Proyectó: ADRIANA CAROLINA GUEVARA RINCON
Revisó: Mildrek
Archivado según T.R.D. (110-09.11.09)